



### Capítulo 3.

*Comprensión y síntesis interpretativa  
del conflicto colombiano*

*Cada caso es un caso especial, diferente. Pero el conjunto tiene una denominación general: "víctimas de la violencia". La menor de esas víctimas, Helí Rodríguez, tiene dos años de edad. Apenas si puede decir su nombre. No sabe nada de nada. No tiene la menor idea de en dónde se encuentra. No sabe por qué lo trajeron, ni cómo, ni cuándo. Ignora por completo el paradero de sus padres y no manifiesta emoción alguna cuando se le pregunta si cree que su padre o su madre vendrán a buscarlo. (El drama de 3.000 niños desplazados, Gabriel García Márquez, 1955)*

**E**l objetivo principal de este capítulo es mostrar la pertinencia de los conocimientos, prácticas y valores en torno al conflicto colombiano, incluido el conflicto armado, en el camino de la profesionalización del talento humano que trabaja con primera infancia en Colombia. Para ello debemos partir de una concepción amplia del conflicto, anclada en una teoría del conflicto como aspecto inherente al ser humano que surge de las naturales diferencias o discrepancias en las formas de pensar, sentir o actuar entre las personas (Freund, 2014).

A lo largo del capítulo se concluye que todo abordaje de los conflictos por parte del talento humano que trabaja con la infancia, incluido el conflicto armado y sus víctimas, debe ser precedido por un espíritu comprensivo e interpretativo que va más allá de un enfoque mono-causal o meramente explicativo. Esto guarda una relación profunda con el enfoque de sistema o de sistema competente desarrollado a lo largo del libro, en el que se comprenda el conflicto también con un enfoque sistémico por el cual no es posible explicar un fenómeno si no es precisamente en su relación con el todo.

Una vez delimitado este contexto, se hará una revisión teórica de las miradas más significativas que se han ocupado del conflicto en Colombia y se precisará algunos términos como conflicto armado, conflictividad, violencia, violencia política, etc. Del mismo modo, se hará una revisión histórica del recorrido temporal que han tenido en el marco de la historia colombiana.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se realizó con el talento humano un taller desarrollado en dos momentos: contextualización temporal del conflicto colombiano y reconocimiento del conflicto en escenarios sociales. En el primero, se indagó sobre qué sabía o reconocía el talento humano que atiende primera infancia afectada por el conflicto, acerca de las causas, los factores de permanencia, y los efectos del conflicto armado colombiano. Para ello se les pidió desarrollar una línea de tiempo en la cual se ubican algunos hitos importantes sucedidos en el transcurso del conflicto. En el segundo, se indagó sobre las causas, factores de permanencia y efectos de otros tipos de conflicto a los que están expuestos los niños y las familias que se atienden dentro de la institución y sobre qué acciones desarrollaban o creían pertinentes desarrollar, tanto para prevenir el surgimiento de causas y factores como para atender los efectos. Se les dio libertad para tener en cuenta conflictos sucedidos dentro de la institución.

Finalmente, recogiendo todo lo anterior se presenta una propuesta de competencias describiendo los conocimientos prácticos y valores del talento humano en relación con el conflicto colombiano, en clave de profesionalización como meta última de este esfuerzo.

## Contexto: conflicto en Colombia; elementos para su comprensión

Gracias a esta teoría amplia del conflicto, se tiene una perspectiva general en la que se ubica el contexto colombiano, con la aparición del concepto “conflicto armado en Colombia” o “conflicto colombiano”. Las tradiciones investigativas consultadas desde distintas disciplinas han coincidido en caracterizar el conflicto en Colombia con el matiz de la multiplicidad (Pizarro, 2015). Esta multiplicidad se refiere a sus causas, factores de permanencia y efectos sobre la población. Conviene detenerse un momento en el concepto de multiplicidad aplicada a la comprensión del conflicto colombiano. Existe un consenso sobre la existencia de una variedad de factores que “en determinadas coyunturas, tanto nacionales como internacionales, y bajo el impulso de antiguos o nuevos actores, provistos de intereses variados y distintas estrategias para acceder al poder, van a generar períodos más o menos prolongados de violencia” (Pizarro, 2015, p.13). Significa que no es posible entender el conflicto en Colombia sin una multiplicidad de miradas y que el propio conflicto en Colombia tiene una configuración múltiple que explica su prolongada duración y sus imbricadas ramificaciones históricas y sociales.

Aún hoy, cuando Colombia ha superado el conflicto con las Farc (tan solo uno de tantos), según Christoph Harnisch, delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja, en Colombia se presenta la coexistencia de al menos cinco conflictos no internacionales simultáneos, derivados de otros anteriores, resueltos o no, que alcanzan a cubrir todo el territorio nacional con distinta intensidad y forma, conflictos que se reproducen en otros y que enquistan en el tiempo (Oquendo, 2019). Entendiendo los conflictos no internacionales como enfrentamientos

que se desarrollen en el territorio entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. (Valcárcel, 2007, p.108)

Es en este marco amplio -internacional del conflicto- en el que se identifica no solo el conflicto colombiano, sino el de diversas sociedades en el mundo contemporáneo. Se inscribe otro concepto clave, el de la singularidad, que lo recubre con particularidades que son únicas, propias y especiales. La cuestión de la singularidad es importante, porque “incorpora una mirada comparada y se interroga por qué Colombia, a diferencia de sus vecinos, se sumió en una guerra de más de cincuenta años” (Wills, 2015, p.3). Es decir, impregna lo que somos como ciudadanos.

Para entender esta singularidad se debe incorporar la dimensión histórica en la que se profundizará más adelante, que permite entender cómo se ha construido nuestro Estado/Nación, pero también cómo cada individuo -desde la propia infancia- se construye como ciudadano dentro de esta singularidad conflictiva, evidenciando no solo las experiencias de vida personales del pasado, sino también las habilidades para sobreponerse a los hechos del mismo en el futuro (Ospina, Alvarado y Fajardo, 2018). De tal forma que entre la Multiplicidad y la singularidad se ubican los

esfuerzos que se han hecho desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales para comprender el conflicto en Colombia, y este marco común de competencias no es ajeno a esta perspectiva.

Siguiendo la descripción de Ítalo Calvino, en las Seis propuestas para el próximo milenio, conferencia que dictó en la Universidad de Harvard, antes de morir, en la que decidió analizar una serie de cualidades que consideraba necesario defender, entre ellas la multiplicidad, o la “red infinita de conexiones entre los hechos” (Calvino, 2012), podemos decir que cada expresión singular del conflicto presente en cada situación que el talento humano en primera infancia encuentra en su labor, está conectada con una infinidad de hechos simultáneos y precedentes, y que debe ser capaz de enlazarlos y comprenderlos en razón de su singularidad (cada niño es único y su historia es única), pero en relación con el contexto vasto y complejo de la conflictividad en Colombia.

Trataremos de ver a lo largo de las páginas siguientes cómo este enfoque se relaciona con los factores que tienen incidencia en la profesionalización del personal que trabaja en los centros de desarrollo infantil, jardines infantiles, etc., y se intenta subrayar su multidimensionalidad y complejidad desde la multidisciplinariedad y la diversidad de enfoques.

Se llama conflicto colombiano al conjunto de hechos violentos sucedidos en el país desde finales del siglo XIX, y se refiere a las causas de este como los detonantes o hechos que hicieron que este conflicto naciera, a los factores de permanencia como los hechos que han contribuido a que el conflicto se haya mantenido, y a sus efectos como las consecuencias que ha traído para el país.

Sin embargo, no todas las formas de violencia son en sí mismas conflictos, así como desde la teoría amplia del conflicto descrita en la parte inicial, no todos los conflictos derivan en violencia. Es necesario hacer una distinción entre el conflicto armado en el sentido estricto y otras formas de violencia, que van desde tensiones, disturbios y motines; hasta los actos de bandidaje, delincuencia, violencia dentro de las familias, riñas callejeras, violencias sexuales, etc. La situación a la que describe como conflicto armado debe alcanzar el llamado “umbral de enfrentamiento” (Stewart, 2003). Al respecto, Stewart usa dos criterios:

- El nivel de intensidad. El Gobierno tiene que recurrir a la fuerza militar, en lugar de recurrir únicamente a las fuerzas de policía.
- Las partes. Los grupos regulares o irregulares deben ser considerados "partes en el conflicto", en el sentido de que disponen de fuerzas armadas organizadas. Esto significa, por ejemplo, que estas fuerzas tienen que estar sometidas a una cierta estructura de mando y tener la capacidad de mantener operaciones militares.

Sin embargo, y precisamente en virtud de la singular prolongación que ha tenido este conflicto y su normalización en la vida cotidiana, muchas de las manifestacio-

nes de violencia y agresión cotidianas también se normalizan, se excusan a razón del conflicto armado o el día a día de la guerra e incluso sirven como justificación o coartada para ocultar, o al menos disimular, la sistematicidad de otras violencias contra actores políticos, como cuando los asesinatos de líderes comunitarios se atribuyen a “líos de faldas” (Useche y Gutiérrez, 2017).

Por ello la mirada a estas violencias no es ajena a las preocupaciones de este estudio y, por ejemplo, cuando se trata de las afectaciones del conflicto a la población infantil se tiene en cuenta que estas no son más que trazos dentro de un paisaje general que se ha normalizado, de numerosas violencias en contra de la población infantil, que día a día cobra víctimas y de la que ahora se poseen cifras gracias a la primera Encuesta de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (Ortiz, 2018), publicada recientemente por el ICBF. Es evidente que el panorama en donde estas cosas se presentan, se agravan -en esta especie de espiral de violencia, que hace cada vez menos sensible a la población, que ya no reacciona, o pierde capacidad de reacción-, tiene que ver con los profundos quistes del conflicto en la estructura de la sociedad y se buscará entender en perspectiva histórica en las siguientes líneas.

Aunque han sido muchos los hechos de violencia que han sucedido en el marco del conflicto colombiano, existen unos que han sido claves en su desarrollo, puesto que en gran medida han determinado su curso. Pese a que este conjunto de hechos o hitos, llamados así por su trascendencia en el conflicto colombiano, podría diferir según la fuente (Fajardo, 2013), en la indagación de este primer concepto se definieron tres periodos de larga duración, o como los llama Wills, “Los tres nudos de la guerra colombiana”, reconociendo que las fechas exactas siempre son problemáticas, y que los cambios históricos son producto de la convergencia de diversos procesos, fechas no sincrónicas y múltiples dimensiones humanas en juego (Wills, 2015).

- El primer periodo se ubica entre las décadas del treinta y cincuenta del siglo XX (aproximadamente 1929/30 a 1957/58).

Muchos de los rasgos que singularizan la historia colombiana, con relación a la de muchos países muy importantes de América Latina, por medio de la incorporación de la población a los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, en donde se da una alta tensión partidista y un contexto de desigualdad en el que se entiende la aparición, por ejemplo, del movimiento gaitanista (Pécaut, 2015).

- El segundo periodo, entre los años sesenta y ochenta del mismo siglo (1958/62 a 1989/91).

Este periodo es llamado de la "Violencia". El modelo político y económico fundado sobre las pasiones partidistas y el mantenimiento de las desigualdades, además de la frustración de un cambio social con el asesinato de Gaitán, introduce una ruptura mayor.

- El tercero, entre la última década del siglo XX y las primeras décadas del XXI (1992 a 2012/14).

La escalada del conflicto se vuelve cada vez más intensa.

No se entra aquí en detalles, sino a resumir los diferentes periodos. Lo más importante es mostrar las estrategias de sus protagonistas y el rol del Estado y de los actores armados.

Los grupos armados, incluidas las autodefensas, ratifican la opción militar, que se concretiza en una ofensiva de una envergadura impresionante, de la que hacen parte las acciones para reforzar su presencia territorial en el norte del país, el plan de encerramiento de las principales metrópolis, el ataque contra las instalaciones militares o policiales con el empleo de cilindros de gas y todos los daños "colaterales" que de allí resultan.

### **Impacto del conflicto colombiano en la población: afectación del talento humano, los niños, las niñas y sus familias**

Las narrativas del talento humano, en relación con los conflictos que enfrentan cotidianamente las familias de los niños y niñas con quienes trabajan en los diferentes Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y las instituciones educativas, permiten evidenciar que el conflicto colombiano ha tenido un impacto profundo en la manera como la población se aproxima a las situaciones de conflicto, naturalizando en muchas ocasiones la violencia, afectando incluso, y así lo interpreta el talento humano, la manera como los padres educan a sus hijos, implementando pautas de crianza inadecuadas, adoptando el maltrato infantil como natural y necesario para educar a los hijos, manteniendo la inequidad de género y de asignación de roles dentro de la familia. Son este tipo de problemáticas cotidianas que el talento humano atribuye a la violencia que ha sufrido Colombia por décadas. Son estas mismas problemáticas las que ellos han tenido que entrar a intervenir mediante procesos formativos y de acompañamiento a las familias, en pro de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo integral en la primera infancia. Si bien la labor que desempeñan les produce satisfacción al sentir que hacen un aporte importante para cambiar esta realidad, muchas veces se sienten impotentes cuando evalúan las limitaciones que tienen en el ejercicio de su práctica.

### **Impacto del conflicto sobre el talento humano que trabaja con primera infancia**

Puesto que se reconoce a la familia como el primer entorno de socialización de niños y niñas, el talento humano que trabaja con primera infancia cumple una importante labor acompañando el desarrollo de los niños y las niñas mediante procesos de formación a las familias, no obstante, la relación con ellas es más cercana en los CDI de modalidad familiar, puesto que el talento humano que labora en estos CDI realiza procesos de formación y acompañamiento directo con las familias (Comisión Intersectorial para la Primera Infancia [CIPI], s.f.).

En el desarrollo de dichos procesos se establecen relaciones cercanas, guiadas por la empatía. Las narrativas del talento humano dan cuenta de que, con el objetivo de brindar herramientas para que se proporcione un entorno adecuado de desarrollo para niños y niñas, se han convertido en mediadores de distintos tipos de conflictos a nivel intrafamiliar: violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, relaciones de pareja que no están guiadas por la equidad de género y en las cuales se asigna el rol del cuidado de los hijos casi exclusivamente a las mujeres, pautas de crianza inadecuadas, maltrato infantil, entre otros.

Tal responsabilidad supone un agotamiento emocional, que se expresa en los profesionales con sentimientos de impotencia ante situaciones en las que sienten que no pueden ayudar, todo lo que fuera necesario, para darle solución a una problemática determinada:

“Nosotras también tenemos un caso [mujer maltratada por su pareja quien también maltrata a su hijastro, hijo de la mujer], es complicado porque por más de que uno quiera [no puede] ayudar a esa mamá (...) obviamente sí nos da mucho pesar con el niño [hijastro del hombre maltratador], lo que pasa es que nosotras solo podemos entrar a intervenir al beneficiario, a la mamá (...), es complicado (...), pero sí nos da mucha tristeza con el niño (...), es que uno no puede hacer nada”.

Se considera que tal agotamiento emocional, al que se hace referencia, puede asociarse al concepto de fatiga por compasión, que según Figley (1995), son los comportamientos, las emociones y el estrés que experimentan los profesionales que ayudan, o pretenden ayudar, a personas que han pasado por experiencias traumáticas, no obstante, se está de acuerdo con Campos, Cardona, Bolaños y Cuartero (2015), que en el caso de la mediación familiar puede ser más adecuado hablar de situaciones altamente estresantes y no de experiencias traumáticas. Cabe resaltar que la labor del talento humano, específicamente los que desarrollan su labor en los CDI de modalidad familiar, es la de brindar herramientas para el desarrollo integral de niños y niñas por medio de procesos de formación y acompañamiento. Sin embargo, en dichos procesos, en especial en los de acompañamiento, el talento humano no se puede abstraer de cumplir una labor de mediador en los conflictos que enfrentan las familias. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante los encuentros con las familias deben abordar temas sensibles, tales como comunicación asertiva, solución de conflictos, relaciones guiadas por la equidad en el establecimiento de roles dentro del hogar, pautas de crianza, corrección con amor y vínculo afectivo, entre otras.

En estos espacios, como ya se anotaba antes, el talento humano establece relaciones de empatía. De acuerdo con Cuartero, Riera y Casado (2016), los profesionales de ayuda, y en especial los trabajadores/as sociales, no podrían tener éxito sin la capacidad para empatizar, concepto que se define como la capacidad de comprender, ser sensibles o experimentar lo que otros piensan o sienten, sin que haya sido expresado de forma explícita (González, 2004); por otro lado, se sabe que la empatía es una capacidad esencial en todos los seres humanos, puesto que permite ponerse en el lugar del otro y poder comprenderle, aunque también conlleva experimentar, hasta cierto punto, el dolor sufrido por otros. Como lo afirman Campos et al. (2015), cuando se

desarrolla una actitud empática en una relación enmarcada por el conflicto, se experimenta parte del dolor o el sufrimiento que experimentan las partes implicadas.

Por lo anterior, es innegable que el talento humano que atiende niños, niñas y familias que están atravesando por situaciones altamente estresantes, o de intenso dolor y sufrimiento, por estar expuestas a distintos tipos de conflictos, incluido el conflicto armado, pueden experimentar, incluso sin ser conscientes de ello, lo que se denomina fatiga por compasión.

“Mi experiencia allá fue tenaz [auxiliar pedagógica refiriéndose a un centro de acogida para niños abandonados] (...), esa experiencia nunca se me va a olvidar (...), ver niños con discapacidades, niños que dejan las mamás allá, que tienen consumo, que están embarazadas (...), entonces eso a mí me marcó (...), y eso fue una experiencia muy fea, yo no la había vuelto a contar (...), para mí fue muy doloroso, muy doloroso (...), y eso fue hace 17 años que viví eso”.

Tomando en cuenta las diversas investigaciones relacionadas con el impacto que tiene en las personas el hecho de estar en permanente contacto con víctimas de la violencia, Agudelo-Vélez (2018) afirma que son más propensas a sufrir de traumas vicarios. El trauma vicario se entiende como la afectación emocional que se desarrolla por estar expuesto de manera indirecta a situaciones traumáticas, no obstante, como ya se mencionó, las problemáticas que atiende el talento humano no son siempre traumáticas, pero sí producen altos niveles de estrés o sufrimiento a las personas implicadas, y por lo tanto es imposible para el talento humano no sufrir de afectación vicaria, puesto que de manera frecuente deben escuchar, apoyar y atender a población víctima de distintos tipos de conflictos.

Es fundamental reconocer el impacto de los conflictos sobre el talento humano, puesto que de esto se desprende la importancia de trabajar con ellos, no solo en la elaboración de sus propias experiencias relacionadas con el conflicto, sino además, en la necesidad de trabajar con ellos acerca del cuidado a sí mismos para la conservación de una buena salud mental, evitando o minimizando el riesgo de experimentar los trastornos asociados a la “fatiga por compasión”. La elaboración que el talento humano haga de experiencias traumáticas vividas de manera directa o experimentadas a través de otros, el modo en que re-construya y re-signifique su historia y memoria sobre el conflicto, influenciará el modo en como trabaje con los niños y jóvenes en la construcción de una memoria colectiva del conflicto colombiano, que contribuya -además de sanar las heridas- a la construcción de formas no violentas de dirimir los conflictos.

## **Impacto del conflicto sobre los niños, las niñas y sus familias**

Los testimonios dados por el talento humano evidencian el impacto del conflicto colombiano sobre las comunidades con quienes trabajan en las diversas instituciones educativas y en los CDI, por ejemplo, niños que recrean situaciones violentas en el salón de clase, como lo muestra el testimonio presentado a continuación, poniendo en evidencia las situaciones altamente estresantes experimentadas por los niños en el marco del conflicto:

“Te pongo un caso cuando yo era profe [testimonio presentado por una coordinadora de un CDI de modalidad institucional, que antes se desempeñaba en el rol de maestra], yo tenía un niño que se escondía y me decía: me van a disparar, me están disparando, profe agáchese”.

Otro de los impactos comentados por el talento humano es la pobreza causada por la dificultad de las familias desplazadas para encontrar oportunidades económicas en la ciudad, situación que conlleva, además de la pobreza, el desarraigo cultural, entre otras afectaciones.

“porque son personas que no conocen y que llegaron a una ciudad [Bogotá] donde ellos no tienen ninguna clase de redes de apoyo tanto familiares como institucionales, entonces se ven un poco más afectados porque no recibieron ninguna clase de apoyo, definitivamente lo único que recibieron fue la carta de desplazamiento, se les ha complicado un poquito el factor económico, un poquito no, mucho, porque cuando digo contexto cultural es porque ellos trabajaban era la tierra y acá no tenían mucho en qué trabajar”.

El anterior testimonio fue dado por una de las profesoras de un CDI de modalidad institucional, y da cuenta del impacto profundo del conflicto en las familias, muchas de ellas campesinas, que fueron desplazadas de sus tierras y tienen que migrar a una ciudad en la que no encuentran oportunidades laborales, por lo que no pueden proporcionar a sus hijos las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo.

En relación con el impacto del desplazamiento forzado, Agudelo-Vélez (2018) afirma: “El desplazamiento genera sentimientos de desarraigo, de incertidumbre por el futuro y de pérdida de la identidad cultural, e implica una reacomodación del estilo de vida, lo que tiende a retrasar el ajuste de las personas” (p.4).

En los testimonios antes mencionados, se debe considerar que el sufrimiento que experimentan las personas, que han atravesado diversas situaciones de conflicto (en las que se considera con especial relevancia el derivado de situaciones en el marco del conflicto armado colombiano), las hace proclives a sufrir afectación en su salud mental. Agudelo-Vélez (2018) afirma que:

Los conflictos aquejan la salud mental, no solo por la exposición directa o vicaria al trauma, sino por el impacto a nivel de la afectación de las condiciones de vida, los cambios en los estilos productivos, la modificación e, incluso, precarización del empleo, la dificultad para acceder a la satisfacción de las necesidades básicas y el aumento de la pobreza. (p.2)

Si bien los anteriores testimonios muestran la afectación directa del conflicto sobre los niños, las niñas y sus familias, uno de los aspectos relevantes, al que reiteradamente el talento humano hace referencia, es al hecho de que las familias han adoptado prácticas de crianza en las que el maltrato es visto como una forma adecuada de corregir a los niños, y las formas violentas de dirimir los conflictos hacen parte de la cotidianidad en las familias; todo lo anterior es atribuido, según el talento humano, a que los padres de ahora crecieron en un país que ha enfrentados por décadas distintos tipos de conflictos internos, por lo cual la violencia es interpretada como algo normal. Es así como el talento humano explica tales conductas como la *naturalización de la violencia*.

En relación con lo antes mencionado, algunos investigadores han estudiado el efecto que tiene sobre los seres humanos enfrentar, de manera colectiva, situaciones que producen niveles elevados de dolor y sufrimiento; de este modo han considerado el concepto de trauma histórico, definido como el trauma colectivo infligido a un grupo de personas que comparten una identidad o afiliación grupal específica (etnia, nacionalidad y afiliación religiosa), se caracteriza por la transmisión generacional de eventos traumáticos que generan diversas respuestas psicológicas y sociales (Evans-Campbell, 2008).

La interpretación que hace el talento humano de las conductas que se adoptan en muchas familias no está alejada de la concepción que tienen diversos investigadores, a raíz de los estudios que han desarrollado con población colombiana.

Durante todo este tiempo, los niños y niñas han sido víctimas sensiblemente afectadas por la orfandad (al ser asesinados sus padres), y por el reclutamiento forzado, con los cuales su infancia se ve cercenada por la violencia como cultura que naturaliza las prácticas de crianza y socialización en las familias y en las instituciones. Porque en 50 años de guerra, los niños se han convertido en padres y abuelos que han heredado la desesperanza a sus hijos y sus nietos. (Granada y Ortiz, 2018, p.146)

Si se analiza el concepto de trauma histórico, este se puede asociar con la realidad que evidencia el talento humano en las formas de interacción dentro de muchas familias y comunidades con las que ellos trabajan en sus procesos de formación y acompañamiento. Los testimonios presentados a continuación, de profesionales psicosociales, maestras y auxiliares pedagógicas, son las expresiones del talento humano en torno a lo que se ha venido discutiendo.

"En Colombia hemos naturalizado la violencia de una manera que ya es parte de nuestra cotidianidad, entonces desde que nacemos, hasta que estamos en la tercera edad, todo el tiempo es naturalizada la violencia, desde la crianza, la educación, en la calle, en general en todo sentido se ha naturalizado (...), porque eso es lo que siempre nos han enseñado, como que es necesaria la violencia, es necesario el golpe, es necesario el grito, todo el tiempo, en la crianza, en la educación".

"Todo este conflicto armado ha hecho que se normalice y se tipifique la violencia, o sea que se tome como que algo es normal, y digamos que no se cuente como maltrato si yo se lo estoy haciendo a mi hijo porque le estoy enseñando que la letra con sangre entra y que tiene que aprender o aprender".

"Igual pienso yo que son cadenas no, que independientemente que a nosotros no nos haya tocado como tal el conflicto, viene de atrás y las familias como que van tomando ese tipo de comportamientos y eso va trascendiendo a la familia independiente uno no esté inmerso en eso, eso se expande y se extiende (...), ya uno lo vuelve aceptable (...)"

"Porque muchos de esos maltratadores cuando fueron niños, fueron víctimas primero y vieron cómo sus padres o sus madres eran maltratados o maltrataban y de una manera u otra lo normalizan y creen que ese es el deber ser y cuando son adultos muchas veces la manera de comportarse es repetir lo que vieron en sus padres, maltratando o siendo víctimas".

"Otro punto que también se me hace como importante es considerar la normalización de la violencia, como que ya estamos tan acostumbrados a que tal fue víctima del desplazamiento, de la violencia, que le mataron, que le violaron, que secuestraron, que como que ya lo dejamos al margen porque eso es común ¿sí? y digamos, muchas veces, a nuestras sesiones y eso llegan mamitas con mucha historia por detrás que nosotros no podemos llegar a considerar qué es y muchas veces son personas conflictivas en el espacio porque no han podido expresar esa emoción en ningún momento".

La naturalización de la violencia y su transmisión intergeneracional, podría entonces ser atribuida a que muchos de los padres de hoy crecieron en una sociedad que ha experimentado dolor y sufrimiento prolongado a causa de enfrentar situaciones de violencia, enmarcada, aunque no en todos los casos, en el conflicto colombiano. No obstante, es importante mencionar que pueden existir diversos factores asociados a las conductas y las dinámicas adoptadas en las familias, que influyen en el desarrollo de los vínculos afectivos, las pautas que adoptan para la crianza de los hijos, las formas en que se comunican y cómo expresan sus emociones y abordan los conflictos. No obstante, es de vital importancia, sobre todo teniendo en cuenta el objetivo del presente trabajo, que se considere la indudable influencia que ha tenido en las personas, crecer en una sociedad que ha enfrentado diversos tipos de conflictos, incluido el conflicto armado, durante tantas décadas. Si bien no se ampliará aquí los efectos de tal consideración, sí es importante mencionar que uno de los objetivos del presente trabajo es precisamente proponer un marco de competencias para el talento humano, que contribuya a disminuir la posibilidad de que se continúen naturalizando dinámicas nocivas de interacción familiar, que afectan las condiciones para garantizar el desarrollo integral de los niños y las niñas.

### **La disminución de los factores asociados con el establecimiento de dinámicas violentas dentro de las familias y en los contextos escolares, así como en la prevención de la transmisión intergeneracional de dichas dinámicas**

Como se mencionaba en el apartado anterior, la familia es el primer contexto de socialización de los niños y las niñas. Es en este contexto, y por medio de la interacción con sus padres, que se inicia el desarrollo de la personalidad. De acuerdo con Rodríguez (2007), la familia se constituye como el más importante entorno de socialización, por lo cual es el principal agente encargado de la transmisión de normas, valores y modelos de comportamiento. No obstante, de acuerdo con Mestre (2017), “El segundo contexto más potente en el proceso de socialización y educación de los menores es la escuela” (p.120).

En estos dos contextos, familia y escuela, los niños y las niñas, sientan las bases del comportamiento que guiará las interacciones con sus pares y la manera como afrontarán los conflictos. Algunos serán más empáticos, mantendrán relaciones más armónicas con sus pares, les brindarán ayuda y adoptarán con mayor frecuencia formas pacíficas de dirimir los conflictos. Este tipo de conductas han sido denominadas por diversos autores como conductas prosociales (Rodríguez, 2007; Cervo, 2010; Mestre, 2017). Se entiende la conducta prosocial como una competencia que contribuye a establecer espacios de socialización menos violentos, además que previene la transmisión de conductas violentas de manera intergeneracional (Granada y Ortiz, 2018).

Siendo la familia el principal contexto de socialización, ha sido interés determinar qué caracteriza a las familias que educan hijos que se distinguen por mostrar una conducta prosocial. Se ha encontrado que los estilos de crianza influyen en la manera como los niños autorregulan la conducta y entablan relaciones sociales (Mestre, 2017). De acuerdo con Cuervo (2010), “el comportamiento prosocial y el comportamiento agresivo son los extremos de una dimensión modulada por procesos cognitivos y emocionales de signo contrario, en los que los estilos de crianza contribuyen a su desarrollo” (p.116). Un adecuado desarrollo socioafectivo se da cuando se establece un estilo democrático de crianza (Cuervo, 2010). Diversos estudios coinciden en definir el estilo de crianza democrático como aquel en el cual los padres establecen un adecuado equilibrio entre el afecto y la disciplina, además instauran normas coherentes y brindan apoyo emocional; de acuerdo con Mestre (2007), este tipo de estilo de crianza promueve el desarrollo de la conducta prosocial.

Por otro lado, siendo el entorno escolar el segundo contexto más importante de socialización de los niños y las niñas, es un entorno propicio para que estos aprendan a ser empáticos con sus pares, a cooperar con ellos y a solucionar los conflictos de maneras dialogadas. Por lo tanto, es relevante resaltar el rol del talento humano que trabaja con primera infancia en la enseñanza de conductas prosociales.

Ahora bien, el talento humano reconoce y acepta la responsabilidad que tiene de formar y acompañar a las familias, a los niños y a las niñas, en el establecimiento de conductas que prevengan el uso de la violencia y contrarresten su naturalización y transmisión generacional. Los testimonios aquí presentados, de profesionales psicosociales, maestras y auxiliares pedagógicas, así lo evidencian:

“¿Qué puedo hacer yo? Continuar con la sensibilización a las familias para que se deje de tomar la violencia como algo inherente al ser humano, en donde entendamos que somos seres humanos y que no necesariamente tenemos que ser violentos (...), como que se unifique ese discurso de la no violencia, porque a veces como maestras, como profesionales, seguimos impulsando que el golpe está bien, que el grito está bien y seguimos naturalizándola, entonces es como empezar a hacer conciencia de mi ejercicio como agente educativo, qué estoy transmitiendo a esas familias y si estoy perpetuando que se siga naturalizando esa violencia (...), muchas veces nosotros a veces como profesionales y como agentes educativos somos quienes vulneramos”.

“(...) Entonces, siento también que nuestro trabajo como psicosociales es como generar que esa normalización de la violencia disminuya, no acostumbrarnos a que es normal que nos violen, nos maten, nos secuestren, sino retomar otra vez de cuidarnos los unos a los otros, el simple hecho de saber que hay una red de apoyo, que si se fortalecieran teniendo en cuenta que eso no es normal, que se están vulnerando derechos, podría generar una transformación, un impacto social, entonces sentiría que eso es un factor muy importante, el hecho de disminuir esa normalización de la violencia con nuestros usuarios, con nuestras familias”.

Todo lo anterior permite concluir que el talento humano que trabaja con primera infancia, familias y comunidades, tiene la importante labor de formar y acompañar a las familias en el establecimiento de pautas de crianza y estilos parentales que promuevan conductas prosociales en los niños y las niñas, además de continuar esta labor en los entornos escolares, contribuyendo a generar espacios donde se pongan

en práctica dichas conductas, de manera que se favorezca el establecimiento de una cultura de paz y se trabaje en prevenir la naturalización y transmisión generacional de conductas violentas.

## Construyendo la línea de tiempo. Diálogo entre el concepto y la evidencia encontrada. Las competencias del talento humano

La actividad denominada “Construyendo la línea de tiempo” surgió como un ejercicio de recolección de información y puntos de vista acerca del conflicto colombiano y partió de una pregunta central: ¿Qué significa ser competentes en el tiempo histórico del conflicto colombiano? Como respuesta se propuso co-construir unas estructuras conceptuales de tiempo, que serán cada vez más complejas, estructuras para la comprensión del tiempo histórico. La línea de tiempo es quizá la estructura esencial para la comprensión del tiempo que permite crear una secuencia de eventos, independiente de la relación que existe entre ellos.

Es posible construir una línea del tiempo del conflicto. En el caso de los participantes del proyecto, personas dedicadas al cuidado y educación inicial de la primera infancia, al igual que puede pasar con la mayoría de colombianos, el ejercicio de reconstrucción de la biografía del conflicto dejó en la mayoría una sensación de falta de claridad en el orden exacto en que han sucedido los hechos que hacen parte de él, y muchos coincidieron en decir que los sucesos más antiguos del conflicto son los que pueden ubicar con menos precisión, puesto que nacieron y se criaron después de que estos acontecimientos tuvieran lugar.

“Lo que pasa es que todo fue muy hacia allá, hace mucho tiempo, entonces todo como que se nos revolvió”.

“Yo no tengo casi conocimiento de esto, porque yo no nací en ese tiempo y la verdad no me he interesado”.

“Todos son (hechos) conocidos pero la relación entre ellos (fue lo difícil)”.

No obstante, es posible construir un relato de lo que ha sido este conflicto “echando mano” de las memorias de protagonistas más directos de él; tal es el caso de los datos provenientes de relatos de padres o abuelos que sirvieron para ubicar y recordar los acontecimientos más lejanos del conflicto, al mismo tiempo que cada persona hacía uso de su conocimiento teórico del conflicto, así como de experiencias más directas con hechos de violencia que fueron de más reciente aparición.

“Mis abuelitos nos contaban mucho de cómo llegaban y mataban con peinillas (...) que mataban a familias completas, si digamos usted era conservador, la guerra entre ellos (liberales y conservadores) hacía que digamos llegaran y acabaran con todo”.

“Cuando eso (el Bogotazo), mi mamá duró como tres días allá metida en el internado aguantando hambre porque no podían salir. Ella dice que apenas se asomaban a las ventanas y veían correr a la gente”.

“El hermano de mi mami fue asesinado en la puerta de la casa por los paramilitares, ellos vivían en Guaduas (...) y él fue asesinado por ser opositor”.

“Yo lo que tengo así de recuerdo es más que todo lo de Garzón, que yo estaba enferma y preciso pasaron los videos de él (cuando lo asesinaron)”.

Esta síntesis histórica del conflicto colombiano, además, permite reconocer que nuestro país está atravesado por una historia de violencia en la cual también se han visto inmersos los niños, niñas y adolescentes, y en ese sentido los participantes del proyecto, como talento humano que trabaja con primera infancia que ha sido afectada por el conflicto colombiano, señala la importancia de conocer acerca de este (causas, factores de permanencia y consecuencias), alrededor de cinco razones principales:

- **Conocer sobre el conflicto colombiano para ser conservadores y transmisores de la memoria histórica del país y contribuir así a la construcción de paz desde la infancia.**

“Considero que es muy importante desde el ámbito profesional y personal contribuir a la construcción y fortalecimiento de la memoria histórica, en virtud que desde las familias se pueden llegar a mitigar ciertas situaciones de violencia o conflicto, las cuales han llegado a trascender de generación en generación”.

“Desde el rol docente, la historia colombiana es un factor clave al trabajar con diferentes familias, niñas, niños quienes traen un pasado el cual se pudo ver afectado por el conflicto armado, por ello es importante saber de este tema, su principal causa y las acciones a seguir para la construcción de paz desde la infancia”.

“Normalmente nosotros no conocemos muy bien nuestra historia, pero en la niñez tampoco la presentamos de ninguna manera (...) de pronto algunos que vienen desplazados saben por qué fueron desplazados, pero aun así no saben la historia más a fondo de por qué se presentó ese conflicto (...) es importante porque nosotros podemos tener más conocimiento para transmitirlo con las personas que trabajamos y esas mismas personas transmitirán a otros y de esa manera se creará como una cadena en la cual tengamos al menos conocimiento de nuestro país”.

- **Conocer sobre el conflicto colombiano para dimensionar lo que ha tenido que vivir un niño expuesto a un episodio de conflicto y entender su comportamiento y contexto de desarrollo.**

“Es primordial, ya que esto es una herramienta que permite entender el origen de los conflictos de las familias y los comportamientos, así mismo permite a los agentes educativos ponerse en el lugar de estas personas y desarrollar acciones acertadas”.

“Es indispensable también porque es la forma de saber cómo la docente se comporta con el niño, porque no es lo mismo yo saber que el niño viene de un conflicto de un desplazamiento forzado a que viene de un terrorismo (...) O sea, no es lo mismo tratar a un chico así a un chico que viene con drogadicción o con habitabilidad de calle o que viene con maltrato intrafamiliar, o sea, son casos muy diferentes que para las docentes es superimportante conocer. Te pongo un ejemplo, tenía un niño que me decía «me van a disparar, profe, agáchese», entonces (es importante) para comenzar a conocer esa situación (a la cual estuvieron expuestos), porque hay niños que lo traen muy arraigado y a raíz de todo ese proceso yo sé que tal persona de tal universidad hizo esto y le funcionó porque vio situaciones así, entonces las profes pueden decir, bueno: hagamos una experiencia de tal forma y si yo conozco la historia sé qué hacer”.

- **Conocer sobre el conflicto colombiano para contribuir a la transformación de la realidad de las familias.**

“Considero que sí es pertinente no solamente tener una conciencia crítica frente a la realidad que enfrentamos a diario, sino que en cierta medida hay cosas que al ver uno dice, bueno, pasó,

pero si nos damos cuenta todavía siguen ocurriendo pero de diferente manera. Pero la idea no es seguir en lo mismo, sino (pensar) de qué manera a través de esta historia yo puedo, en cierta medida, empoderar o contribuir al empoderamiento de las familias; que conozcan su historia, de qué manera, con lo que tienen, pueden también transformar esos espacios, esos escenarios en los que se encuentran, entonces yo creo que desde mi profesión sí le apporto mucho a la transformación social, por eso creo que sí es importante (conocer) qué hemos vivido, qué se puede mejorar y hacia dónde queremos llegar”.

“Para futuros casos o para los presentes, todo este conocimiento nos serviría porque nosotras no somos formadoras, pero somos orientadoras. Y (en) lo que nos ayudaría es como a tratar de orientar a las personas para ayudarles a tener una visión diferente a la contaminación que ya traen (...) y buscar una solución para futuras generaciones o para los niños que tenemos acá, entonces nos sirve es como para orientar”.

“Claro que sí se debe ser competente para poder brindar una información precisa al beneficiario que requiere el apoyo como para encontrar una solución para observar el cambio”.

“Porque somos líderes políticas, no solo en conocer las leyes de la primera infancia o las rutas de atención cuando una mujer es agredida en la casa, más allá de eso, acá también estamos fortaleciendo en las sesiones ese poder político que tenemos nosotros como ciudadanos en el momento de elegir algo, entonces (por ejemplo) cuando fue el proceso de las elecciones (les decíamos a los usuarios) como bueno: hay que salir a votar, no por X, no por Y, sino es el derecho de decir yo hice mi aporte de que yo quería esto porque creo en sus propuestas. Entonces cómo voy a incentivar algo si realmente ni siquiera sé la historia, (tener la capacidad de analizar): este (candidato) me está proponiendo tal cosa, eso que me está proponiendo es a raíz de esto y tiene como consecuencia esto”.

#### • Conocer sobre el conflicto colombiano para adaptar las prácticas que se llevan a cabo con población afectada por ese tipo de violencia.

“Yo creo que también (sirve conocer sobre el conflicto), para analizar todos los efectos y todo el conflicto que también se tiene interno, porque por más que se perdona o se quiera olvidar ciertos sucesos, el conflicto interno queda ahí, entonces para iniciar un proceso pedagógico que nosotros hacemos acá, un proceso de acompañamiento que realizan las psicólogas y los trabajadores sociales, hay que también conocer un poco de historia para saber en qué se enfoca uno, cómo trabajarlo. Porque (por ejemplo), no podemos trabajar algo de colombianidad cuando no nos sentimos totalmente orgullosos de todo lo que se está exportando de Colombia hacia el exterior, porque no es así. Y sentirnos orgullosos totalmente de ser colombianos tampoco es así, porque no nos sentimos orgullosos de nuestra historia, nos sentimos orgullosos de la fauna, de la flora y de la cantidad de talento que ha surgido de los colombianos, pero sentirnos orgullosos de ser colombianos y de todas estas consecuencias del conflicto, realmente no (..) entonces (debemos pensar cómo) tocar el orgullo de ser colombiano ¿cómo lo debemos tocar?, y ¿cómo tocarlo hacia los niños?”

“Es importante conocer la historia social de cada uno de los niños para trabajar en ellos pedagógicamente, reconociendo su valor y sus derechos”.

“Considero muy necesario para conocer y abordar a los niños, niñas y sus familias y así realizar un trabajo donde se garanticen sus derechos”.

#### • Conocer sobre el conflicto colombiano como marco de análisis para identificar otros conflictos y actuar sobre ellos.

“Es pertinente no solo intervenir, sino también evaluar las consecuencias que pueden dejar las situaciones de violencia o conflicto, en virtud de que esos efectos no se conviertan más adelante en posibles causas que desencadenen otros conflictos”.

“Sí, se deben tener conocimientos, prácticas y valores en el conflicto en Colombia, ya que

de este conflicto se derivan muchas situaciones de conflicto en las familias de las niñas y los niños”.

“Es muy importante conocer, así sea a grosso modo, el conflicto colombiano, para aprender a dar solución a esos conflictos (y) conocer las causas (de otros conflictos), (por ejemplo), bueno: si el papá (de un niño del CDI) es consumidor (pensar en) ¿cuál es su contexto sociocultural? ¿Qué lo llevó a eso?, no solo juzgarlo y (decidir que) al niño hagámoslo a un lado y tratémoslo un poco diferente. Entonces sí es importante conocer esas causas para aprender a aplicarlas a unas causas (de los conflictos) de las familias en el CDI (..) El conflicto armado tiene unas consecuencias, trae unas causas, se le han planteado unas soluciones, (entonces) lo mismo se puede aplicar (con los niños)”.

“Si uno es consciente de que eso (un conflicto cotidiano) es un problema que está afectando a la vida de los niños, entonces si nosotras somos conscientes de que eso es un conflicto, pues se va a buscar una solución (...) Si hay un conflicto, entonces hay una búsqueda de solución y una búsqueda de mejora (...) porque si de pronto se dejan pasar las cosas entonces se sigue afectando, entonces no hay conflicto y no hay solución”.

“Para tener más prevención, como (para saber cómo) evitar llegar a un conflicto grande sería importante tener ese conocimiento (causas, factores y efectos del conflicto colombiano)”.

Se puede concluir que en el entrelazamiento de voces enmarcadas en un relato con unas mínimas coordenadas históricas les permitieron a los participantes una cierta perspectiva de causas, factores y efectos y una claridad, entonces, sobre el propósito y el sentido de los conocimientos, prácticas y valores en torno al conflicto colombiano.

## **Los orígenes, las múltiples causas y factores de permanencia de los distintos tipos de conflicto a los que están expuestos los niños y sus familias.**

La propuesta que se realiza de las competencias del talento humano que trabaja con población afectada por el conflicto, en relación con los orígenes, las múltiples causas y factores de permanencia de los distintos tipos de conflicto a los que están expuestos los niños y sus familias, está en concordancia con la concepción que se tiene del talento humano como actor que acompaña, realiza procesos de formación y brinda espacios para que las familias reflexionen, entre otros aspectos, sobre sus prácticas de crianza, de manera que se sientan (las familias) mejor preparadas y con mayores herramientas para promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, estableciendo prácticas de crianza no violentas y mecanismos de resolución pacífica de los conflictos, que a su vez repercutan en el adecuado manejo de estos en los contextos escolar y social.

Ahora bien, teniendo en cuenta los testimonios recogidos del talento humano acerca de las situaciones que más cotidianamente deben afrontar en la atención de las familias, los niños y la comunidad, se plantean, además de las competencias para identificar y analizar las diversas causas y factores de permanencia de los conflictos que competen más a un ámbito social, competencias específicas relacionadas con la identificación, análisis y afrontamiento de los conflictos a nivel intrafamiliar y escolar.

A continuación, se presentan algunos testimonios del talento humano que dan cuenta de las problemáticas que evidencia, en relación con el desarrollo de los conflictos intrafamiliares, que desencadenan en conductas violentas, muchas veces alimentadas por las dinámicas de inequidad de género entre las parejas.

"La situación es también maltrato intrafamiliar, hombre que maltrata a su pareja, entonces ¿las causas cuáles son? Primero, por mala comunicación, el machismo, normalización de la situación y baja autoestima, depresión y dependencia".

"Yo digo que todo está ligado como a las tradiciones o lo cultural de nosotros, entonces digamos la violencia dentro de un hogar (...), en general, siempre se ve es al hombre golpeando a la mujer y la violencia económica es bastante fuerte y más en los estratos bajos".

"Porque yo también soy desplazada cuando me toca irme de mi casa y de mi pueblo, porque mi esposo me golpea, me violenta, le pega a mis hijos, ahí soy desplazada, no porque la guerrilla me sacó corriendo y todo eso, también soy desplazada desde ese espacio, desde esa circunstancia y desde esa situación".

"Los factores son: creencias sociales, creencias transgeneracionales, manipulación y presión social, entonces creencias sociales como dicen (...), pero por decir, a veces, dicen que la mujer tiene que ser sumisa a su esposo, entonces porque tengo que ser sumisa a mi esposo tengo que aguantarme, pues los golpes, los maltratos, tengo que aguantarme muchas cosas (...) maltratos físicos y psicológicos solamente, porque uno tiene que ser sumisa a su esposo y sus hijos tienen que ver ese ejemplo (...), manipulación, entonces, manipulación es por decir que hay parejas donde el esposo manipula a su esposa, entonces uno muchas veces dice, ¡huy!, pero es que usted sí es bruta, ¿no?, usted por qué se queda con ese tipo, pero usted por qué le aguanta, pero uno realmente no sabe qué está pasando de puertas para adentro, y también las creencias sociales, muchas veces las mujeres por mantener como ese ideal, ¿no?, que la mujer debe tener su esposo, o los niños deben tener papá y mamá, tienden a aguantarse un ambiente familiar de violencia, de maltrato por solo socialmente tener como el esquema normal de familia, entonces se tiende a aguantar toda esa situación de violencia generalmente".

## Nivel individual

En el nivel individual las competencias se enmarcan en el reconocimiento de la historia violenta del país, su repercusión en las dinámicas de violencia dentro de las instituciones educativas, centros de atención y las familias, lo que conlleva la necesidad de desarrollar conocimientos y prácticas que posibiliten espacios de reconciliación, re-significación de las experiencias violentas, así como espacios que promuevan la reflexión sobre las prácticas de crianza que perpetúan las conductas violentas, como forma de dirimir los conflictos.

Tabla 3.1 Competencias de la categoría las múltiples causas y factores de permanencia de los distintos tipos de conflicto a los que están expuestos los niños y sus familias, incluido el conflicto armado – Nivel individual.

Conocimientos	Prácticas	Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre la multiplicidad de causas y factores de permanencia que pueden desencadenar distintos tipos de conflictos, a los que están expuestos los niños y sus familias, incluido el conflicto armado.</li> <li>• Conocimiento sobre las estrategias que promueven el desarrollo de una conducta prosocial y favorecen la sana convivencia a nivel familiar y escolar, a la vez que permiten abordar de manera pacífica los conflictos y prevenir el uso de la violencia como forma de dirimirlos, entre ellas: empatía, ayuda mutua, comunicación asertiva, manejo de emociones y estrategias de mediación para la resolución de los conflictos...</li> <li>• Re-conocimiento de los derechos de los niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios donde los niños expresen por medio de diferentes lenguajes como narrativas, expresiones artísticas, dramatizaciones, etc., lo que saben o reconocen, en relación a las causas y los factores de permanencia de los conflictos, sean estos: conflicto dentro de las dinámicas familiares, escolares y/o conflicto armado, de manera que se promueva la construcción de una memoria colectiva y el respeto por la diferencia.</li> <li>• Trabajar con las familias, incentivando la construcción de relaciones afectivas sanas para disminuir la reproducción de algunas de las causas o factores de permanencia de los conflictos intrafamiliares.</li> <li>• Fomentar la reflexión, en relación con el compromiso que deben adquirir todos los miembros de la familia para proporcionar condiciones adecuadas para el desarrollo de los niños, entre ellas: buen trato, afecto, cuidado, atención, educación...</li> <li>• Fomentar, en el talento humano, los niños, y las familias, diversas estrategias para promover el desarrollo de conductas prosociales, para prevenir el uso de la violencia: empatía, cooperación, reconocimiento y manejo de emociones y reflexión del papel de estas en los factores de permanencia de los conflictos, comunicación asertiva, estrategias de abordaje pacífico de los conflictos, entre otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la historia violenta del país y comprometerse con la formación de los niños para prevenir la transmisión intergeneracional del conflicto, promoviendo salidas negociadas y evitando la reproducción de las causas y los factores de permanencia del conflicto armado y otros tipos de conflictos.</li> <li>• Tener en cuenta la perspectiva del otro y el respeto sobre su versión de lo ocurrido, de manera que se reconozca la diferencia entre la memoria personal y la historia oficial.</li> <li>• Comprometerse con la formación de las familias para prevenir la violencia y proveer adecuadas condiciones para el desarrollo de los niños.</li> <li>• Comprometerse con la formación de los niños, para que desarrollen conductas prosociales, que contribuyan a establecer relaciones interpersonales sanas, que promuevan la construcción de paz.</li> <li>• Concebir la comunicación asertiva, la empatía y el manejo de las emociones, como elementos fundamentales en la resolución dialogada de conflictos.</li> <li>• Concebir y promover siempre el abordaje pacífico de los conflictos.</li> <li>• Reconocer la importancia de evitar las violencias a las que pueden estar expuestos los niños y sus familias en los diferentes contextos: familiar,</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la solución de conflictos a los que se enfrentan los niños, las familias y el talento humano involucrado en la atención a la primera infancia, a través de procesos de negociación, en la que todos los agentes involucrados perciban que están siendo satisfechas sus necesidades y garantizados sus derechos.</li> <li>• Identificar los distintos tipos de conflictos y sus mecanismos de reproducción en el contexto familiar y escolar.</li> <li>• Promover en los niños la comprensión de la diferencia entre los conflictos a los que se enfrentan cotidianamente y el uso de la violencia.</li> <li>• Realizar actividades regulares para reivindicar los derechos de los niños.</li> </ul>	<p>escolar, social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprometerse con la prevención de la vulneración de los derechos de los niños en los contextos de desarrollo de los niños: familiar, escolar, social...</li> </ul>
--	---	--

### Nivel institucional

El papel de las instituciones, en el esquema de competencias propuesto, se prioriza en el reconocimiento de los niños como sujetos de derechos, con lo cual se establece la necesidad de desarrollar competencias que contribuyan al diseño de planes, para identificar y analizar los mecanismos de reproducción de los conflictos, al punto de llevar estos a niveles violentos. Contempla también las competencias necesarias para apoyar la generación de espacios para reivindicación de derechos y generación de espacios propicios para el diálogo, la reflexión y la concertación, en los cuales se involucre a los diferentes actores: familias, niños, niñas, comunidad y talento humano.

Tabla 3.2 Competencias de la categoría las múltiples causas y factores de permanencia de los distintos tipos de conflicto a los que están expuestos los niños y sus familias, incluido el conflicto armado – Nivel institucional.

Conocimientos	Prácticas	Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Re-conocimiento de los derechos del niño, así como de las formas en las que han sido vulnerados en los diversos contextos, incluido en el contexto del conflicto arma-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividades regulares para reivindicar los derechos de los niños.</li> <li>• Favorecer espacios de diálogo y concertación para resolver los conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar un enfoque basado en el reconocimiento de los niños como sujetos de derechos, que abarque la plena participación en la vida social y cultural de su comunidad.</li> </ul>

<p>do colombiano (reclutamiento forzado, desplazamiento, violencia sexual, abandono, etc...).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de los mecanismos de identificación, reproducción y resolución de los conflictos a los que se enfrentan los niños.</li> <li>• Conocimiento de los distintos tipos de violencias y las diferentes formas en que se normalizan y reproducen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer con la participación de los diferentes actores (talento humano, los niños y sus familias), rutas y protocolos para resolver los conflictos.</li> <li>• Identificar los diferentes tipos de conflictos y sus factores de permanencia.</li> <li>• Analizar los conflictos que se presentan en el contexto familiar y escolar.</li> <li>• Abordar, mediante acciones preventivas y de manera interdisciplinaria, las violencias que se puedan presentar dentro de las familias y de la institución.</li> <li>• Construir protocolos de atención de los casos de violencias dentro de las familias y de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar un enfoque de resolución de conflictos basado en el diálogo, de manera que se prioricen las formas negociadas de dirimir los conflictos por encima del uso de la fuerza.</li> <li>• Concebir los conflictos como una oportunidad de crecimiento y de encuentro.</li> <li>• Reconocer la importancia de orientar a los padres, para que modifiquen los esquemas que conducen a reproducir distintos tipos de violencia y condiciones desfavorables para el desarrollo de los niños.</li> <li>• Valorar la importancia de trabajar para prevenir cualquier tipo de violencia, en pro de lograr condiciones de vida favorables para los niños y sus familias.</li> </ul>
---	--	--

### ***Nivel interinstitucional***

Las competencias propuestas en este nivel se plantean concibiendo que la articulación de diversas instituciones puede apoyar los procesos de construcción de memoria histórica, la reivindicación de las víctimas y contribuir a no perpetuar o heredar la violencia como mecanismo para la solución de los conflictos.

*Tabla 3.3 Competencias de la categoría las múltiples causas y factores de permanencia de los distintos tipos de conflicto a los que están expuestos los niños y sus familias, incluido el conflicto armado – Nivel interinstitucional.*

<b>Conocimientos</b>	<b>Prácticas</b>	<b>Valores</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre las entidades y grupos que preservan la memoria histórica (comisión de la verdad, centro de memoria, archivos).</li> <li>• Conocimiento sobre las funciones del sistema integral de verdad, justicia y reparación.</li> <li>• Conocimiento sobre sistemas de prevención de violencias y no repetición de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar ferias y eventos, con la cooperación de diversas entidades, para reivindicar la memoria de quienes han sido víctimas del conflicto.</li> <li>• Solicitar y usar material didáctico de los distintos centros de memoria histórica, para realizar actividades pedagógicas con los niños y sus familias.</li> <li>• Intercambiar experiencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumir la memoria y la verdad históricas como una compleja y múltiple construcción colectiva.</li> <li>• Concebir la prevención de las violencias y la no repetición de los conflictos como un compromiso interinstitucional en la construcción de paz.</li> </ul>

<p>conflictos (mediadores, casas de justicia).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre las costumbres, prácticas culturales, hábitos..., y disfrute de espacios culturales de las familias y los niños</li> <li>• Conocimiento de las diversas entidades que protegen y preservan los derechos de los niños y sus familias.</li> </ul>	<p>con otros centros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar apoyo y colaboración de entidades relacionadas con la memoria histórica.</li> <li>• Cooperar en prevención de las violencias y conflictos con entidades relacionadas.</li> <li>• Propiciar intercambios culturales en espacios de fomento a la cultura de la localidad.</li> <li>• Participar en observatorios de derechos de la infancia.</li> <li>• Promover la cooperación internacional por medio de la movilidad y proyectos transnacionales.</li> </ul>	
--	--	--

### Nivel de gobernanza

Las competencias aquí propuestas parten del reconocimiento sobre qué es el nivel de gobernanza, quien tiene las facultades para desarrollar una política en la que se contemple la formación sistemática del talento humano, como especialista en la identificación y análisis de los conflictos y las violencias. Formación que repercute en la generación de cambios en las dinámicas familiares, escolares y sociales, que contribuya a disminuir los mecanismos mediante los cuales las conductas violentas se perpetúan y se transmiten a nivel intergeneracional.

Tabla 3.4 Competencias de la categoría las múltiples causas y factores de permanencia de los distintos tipos de conflicto a los que están expuestos los niños y sus familias, incluido el conflicto armado – Nivel de gobernanza.

Conocimientos	Prácticas	Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de las políticas nacionales y regionales de memoria histórica.</li> <li>• Conocimiento del sistema integral de verdad, justicia y reparación y su relación con los sistemas de atención a la primera infancia.</li> <li>• Conocimiento del Acuerdo final para la terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y todos los documentos que de él emanen, en especial aque-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar acceso equitativo a la verdad integral sobre las violencias y los diferentes conflictos, incluido el conflicto armado.</li> <li>• Co-construir, con todos los grupos de interés, un marco pedagógico que garantice el abordaje de la verdad histórica alrededor de las violencias y diferentes conflictos.</li> <li>• Realizar conmemoraciones, reconocimientos, homenajes públicos y mecanismos de re-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender el derecho a la verdad como base de la justicia, la democracia y la paz.</li> <li>• Reconocimiento del concepto de participación como eje en la construcción de una paz estable y duradera.</li> <li>• Comprometerse con la divulgación de acciones a desarrollar en los contextos familiar y escolar, para contribuir con la no repetición del conflicto armado y con los pilares de la justicia transicional de verdad, justicia,</li> </ul>

llos relacionados con la población infantil afectada.

- Conocimiento de los instrumentos de participación económica y política contemplados en dicho acuerdo, como preventivos de nuevas violencias y conflictos.
- Conocimiento de los mecanismos de reproducción de los conflictos y la violencia a nivel escolar y familiar, de manera que se construya con políticas que favorezcan acciones para disminuir dichos mecanismos.

paración simbólica.

- Apoyar la capacitación del talento humano en acciones que favorezcan:
  - La contribución para la no repetición del conflicto armado.
  - El desarrollo de acciones que minimicen los mecanismos de reproducción de los conflictos a nivel familiar y escolar.

reparación y no repetición de dicho conflicto.

- Comprometerse con la formación del talento humano en conocimientos y acciones a desarrollar con los niños y sus familias, para el abordaje y resolución pacífica de los conflictos, de modo que no se escalen hasta niveles de violencia.

## Los efectos de los distintos tipos de conflicto sobre los niños y sus familias, incluye conflicto armado y otros tipos de conflictos.

### *Nivel individual*

Todo este proceso de planificar colectivamente y trabajar juntos para mejorar las relaciones con la comunidad que rodea la primera infancia afectada por el conflicto colombiano, pasa primero por un esfuerzo individual del talento humano para lograr procesos tanto de reintegración como de apoyo que incluyan la reconciliación y proporcionen a los niños apoyo psicosocial. Esto sin una apuesta de los individuos es inútil e incompleto, puesto que solo desde el compromiso individual se pueden encadenar esfuerzos colectivos. En las relaciones persona a persona, agente - niño, familias, hay elementos básicos que suelen soslayarse. En 2006, por ejemplo, el Comité de los Derechos del Niño celebró un “Día del debate general sobre el derecho del niño a ser escuchado” (Lázaro, 2016). Es deseable comenzar por conocer el básico derecho de los niños a ser escuchados. Por tanto, una práctica como escuchar -que surge del conocimiento de la escucha activa en el contexto de la reparación o restitución de derechos- es una competencia fundamental (Castro y Olano, 2018).

Escuchar las experiencias individuales de los niños y las familias víctimas de diversos tipos de conflicto en las dinámicas familiares, escolares y/o conflicto armado, y propiciar que se plasmen mediante la literatura, el arte y otros recursos, la afectación directa o indirecta que han experimentado, de manera que se promueva la resignificación, la reconciliación y superación de las secuelas. Se pretende, además, que la comprensión de los efectos genere empatía por el otro y contribuya a buscar salidas negociadas y a disminuir los factores que generan y reproducen dichos conflictos.

Todo esto tiene que traducirse en los valores individuales éticos del comprometerse con el abordaje de la memoria de un pasado violento que ha afectado a los niños y sus familias, desde las distintas disciplinas que conforman el talento humano que trabaja con esta población.

Tabla 3.5. Competencias de la categoría los efectos de los distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado, sobre los niños y sus familias – Nivel individual.

Conocimientos	Prácticas	Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre la multiplicidad de efectos que han tenido los distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado, sobre el desarrollo del niño y el bienestar de su familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuchar las experiencias individuales, de los niños y las familias víctimas de diversos tipos de conflicto en las dinámicas familiares, escolares y/o conflicto armado, y propiciar que se plasmen mediante la literatura, el arte y otros recursos, la afectación directa o indirecta que han experimentado, de manera que se promueva la resignificación, la reconciliación y superación de las secuelas. Se pretende, además, que la comprensión de los efectos genere empatía por el otro y contribuya a buscar salidas negociadas y a disminuir los factores que generan y reproducen dichos conflictos.</li> <li>• Brindar soluciones acordes con las necesidades de las víctimas del conflicto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprometerse con el abordaje del pasado violento que ha afectado a los niños y sus familias, desde las distintas disciplinas que conforman el talento humano que trabaja con esta población.</li> </ul>

### *Nivel institucional*

Las instituciones educativas y centros de atención en Colombia están insertos en unas particularidades étnicas, culturales, geográficas específicas. Sin embargo, las prácticas institucionales, desde las más elementales como puede ser la alimentación, están marcadas por una consigna de productividad económica, y vale la pena debatir si se puede considerar o concebir la misma solución o competencia para todo el talento humano, sin tener en cuenta las historias y trayectorias de vida particulares, muchas de ellas ancladas en la tierra y el campo, otras tantas vinculadas a tradiciones étnicas y culturales ajenas a las lógicas de producción urbana. Por tanto, el conocimiento profundo de las tradiciones culturales y étnicas de cada región donde el talento humano se establezca es de alta prioridad.

Desarrollar prácticas inclusivas que faciliten la socialización de creencias, costumbres y tradiciones de los niños que han sido desarraigados de su cultura a causa del conflicto armado u otro tipo de conflicto, de manera que se fomente la empatía y

el respeto a la diferencia. Analizar con los niños y sus familias las diferencias entre conflictos y violencia -siendo los primeros inherentes al ser humano-, deben ser abordados siempre de manera negociada para que se conviertan en oportunidades pedagógicas. Mostrar mediante testimonios de quienes han sido víctimas del conflicto armado, la afectación que estos han tenido en diferentes niveles, de manera que se fomente la empatía por el otro y la construcción de alternativas para abordar sus efectos.

Todo esto con el objetivo final de reconocer que cada niño y su familia tienen una historia en la que pueden existir secuelas, por afectación directa o indirecta a raíz de distintos tipos de conflictos. Reconocer la importancia de respetar y mantener la cultura (creencias, costumbres, tradiciones...), de los niños y las familias que sufren el desarraigo cultural, a consecuencia de distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado. Y finalmente, reconocer la importancia de abordar de manera interdisciplinaria las violencias a las que pueden estar expuestos los niños y sus familias en los diferentes contextos: familiar, escolar, social.

*Tabla 3.6. Competencias de la categoría los efectos de los distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado, sobre los niños y sus familias – Nivel institucional.*

Conocimientos	Prácticas	Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre la cultura (creencias, costumbres, tradiciones...) de los niños y las familias que han sido víctimas de distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado.</li> <li>• Conocimiento de estrategias de abordaje de las violencias a las que están expuestos los niños y sus familias, como consecuencia de los conflictos que se presentan en el contexto escolar y familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar prácticas inclusivas que faciliten la socialización de creencias, costumbres y tradiciones de los niños que han sido desarraigados de su cultura, a causa del conflicto armado u otro tipo de conflicto, de manera que se fomente la empatía y el respeto a la diferencia.</li> <li>• Analizar con los niños y sus familias las diferencias entre conflictos y violencia -siendo los primeros inherentes al ser humano-, deben ser abordados siempre de manera negociada para que se conviertan en oportunidades pedagógicas.</li> <li>• Mostrar mediante testimonios de quienes han sido víctimas del conflicto armado, la afectación que estos han tenido en diferentes niveles, de manera que se fomente la empatía por el otro y la construcción de alternativas para abordar sus efectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer que cada niño y su familia tienen una historia en la que pueden existir secuelas, por afectación directa o indirecta a raíz de distintos tipos de conflictos.</li> <li>• Reconocer la importancia de respetar y mantener la cultura (creencias, costumbres, tradiciones...) de los niños y las familias que sufren el desarraigo cultural, a consecuencia de distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado.</li> <li>• Reconocer la importancia de abordar de manera interdisciplinaria, las violencias a las que pueden estar expuestos los niños y sus familias en los diferentes contextos: familiar, escolar, social.</li> </ul>

### ***Nivel interinstitucional***

Cuando las instituciones trabajen entre sí, se configuran sistemas que las abarcan y les permiten dialogar (Urban, 2015). Del enfoque sistémico surge la consideración y conocimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia y no repetición (SIVJNR), que es el conjunto de mecanismos para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición estipulados en el Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC.

Es importante que el talento humano conozca que el Sistema tiene un enfoque territorial, diferencial y de género, que corresponde a las características particulares de victimización

en cada territorio y por cada población, con especial protección y atención a las mujeres, los niños y las niñas víctimas del conflicto armado.

Así, es deseable un conocimiento básico de entidades y procedimientos interinstitucionales relacionados con este enfoque. Es muy importante la capacidad de comunicar y gestionar sobre programas interinstitucionales, saber identificar las familias víctimas de distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado, y conducirlos en una ruta de atención interinstitucional y cómo el sistema tiene previsto apoyarlos. Todo esto con el fin último de asumir las diferentes violencias y conflictos a los que han estado expuestos los niños y sus familias desde una perspectiva de reparación y acceso a la verdad, de manera que se promueva la reconciliación y la no repetición (Tonche y Umaña, 2017).

*Tabla 3.7. Competencias de la categoría los efectos de los distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado, sobre los niños y sus familias – Nivel interinstitucional.*

Conocimientos	Prácticas	Valores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento general sobre los procedimientos de la Justicia Especial para la Paz, con énfasis en aquellos relacionados con la población infantil afectada.</li> <li>• Conocimiento de entidades y procedimientos interinstitucionales relacionados con el desplazamiento forzado y la sustitución de cultivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre programas interinstitucionales de proyectos productivos y sustitución de cultivos ilícitos.</li> <li>• Identificar las familias víctimas de distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado, y conducirlos en una ruta de atención interinstitucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumir las diferentes violencias y conflictos a los que han estado expuestos los niños y sus familias desde una perspectiva de reparación y acceso a la verdad, de manera que se promueva la reconciliación y la no repetición.</li> </ul>

## ***Nivel de gobernanza***

Sin duda, el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la consolidación de una paz estable y duradera, o simplemente el Acuerdo de paz con las Farc, ha sido el hecho político que más ha trascendido en los últimos años (Moncayo, 2015). Sin embargo, lo que debió ser un consenso nacional para la terminación de un conflicto de más de cincuenta años, no se tradujo tan fácilmente en realidades y transformaciones regionales. Es por ello que las competencias enmarcadas en este nivel tienen mucho que ver con la capacidad de transformar, de convertir una realidad política nacional en realidades locales y regionales.

La principal herramienta con que cuentan los actores y agentes de paz es la política pública. Por tanto, toda transformación debe partir de un conocimiento de las políticas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de las violencias y los conflictos, incluido el conflicto armado. Conocimiento general de la ley de víctimas y restitución de tierras. Por tanto, debe insistirse en apoyar la capacitación del talento humano en la política pública sobre atención a víctimas por medio de inducción y desarrollo profesional continuo de todo el talento humano (practicantes, asistentes, líderes de los centros de desarrollo infantil, modalidades familiares e institucionales y otras instituciones educativas), y promover la movilidad del talento humano, especialista en atención a las víctimas del conflicto, a las regiones más afectadas por este.

Todo esto debe partir de reconocer que en Colombia hubo un conflicto armado de más de 50 años que se está superando y que hay un escenario de violencia donde están anidando por lo menos otros cinco conflictos más. Reconocer, además, todos los derechos de las víctimas que estos conflictos pasados y presentes dejan y la construcción colectiva de memoria histórica en Colombia. Para ello, en el nivel de gobernanza es deseable adoptar un enfoque integral de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de diversos tipos de conflicto o violencias, incluido el conflicto armado, para promover políticas de reconocimiento de las víctimas de las violencias y los diferentes conflictos, como un asunto que compete a toda la sociedad.

*Tabla 3.8. Competencias de la categoría los efectos de los distintos tipos de conflicto, incluido el conflicto armado, sobre los niños y sus familias – Nivel de gobernanza.*

<b>Conocimientos</b>	<b>Prácticas</b>	<b>Valores</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de las políticas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de las violencias y los conflictos, incluido el conflicto armado.</li><li>• Conocimiento general de la ley de víctimas y restitución de tierras.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar la capacitación del talento humano en la política pública sobre atención a víctimas por medio de:<ul style="list-style-type: none"><li>- Inducción y desarrollo profesional continuo de todo el talento humano (practicantes, asistentes, lí-</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer los derechos de las víctimas y de la construcción de memoria histórica en Colombia.</li><li>• Adopción de un enfoque integral de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de diversos tipos de</li></ul>

	<p>deres de los centros de desarrollo infantil, modalidades familiares e institucionales y otras instituciones educativas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas que promuevan la movilidad del talento humano, especialista en atención a las víctimas del conflicto, a las regiones más afectadas por este.</li> </ul>	<p>conflicto o violencias, incluido el conflicto armado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover políticas para el reconocimiento de las víctimas de las violencias y los diferentes conflictos, como un asunto que compete a toda la sociedad.</li> </ul>
--	--	--

## Conclusiones

Es innegable que la historia violenta del país ha influido en los mecanismos adoptados por los sujetos para hacer frente a situaciones de conflicto en los distintos ámbitos: social, institucional y familiar. En relación con el conflicto colombiano o conflicto armado se está a medio camino, ya que se corre el riesgo de repetir patrones de violencia y generar nuevas conflictividades que heredarán las niñas, los niños y los jóvenes, los actores protagónicos en el presente y futuro del país. La responsabilidad de los adultos es enorme, en ellos recae la ardua labor de contribuir al inicio del establecimiento de una cultura de paz, precedida por un espíritu comprensivo e interpretativo que va más allá del seguimiento de un enfoque mono-causal o meramente explicativo, generando un ambiente en el que los niños y los jóvenes se formen y que disminuya la posibilidad de la transmisión de la violencia de manera intergeneracional, como mecanismo para dirimir los conflictos.

## Referencias

Agudelo-Vélez, D. (2018). Presentación. Impacto del conflicto y la violencia sobre la salud mental: del diagnóstico a la intervención. *Revista de Estudios Sociales*, 66, 2-8. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/28019>

Calvino, I. (2012). *Seis propuestas para el próximo milenio* (Vol. 2). Madrid: Siruela.

Campos, J., Cardona, J., Bolaños, I., y Cuartero, M. E. (2015). La fatiga por compasión en la práctica de la mediación familiar: hipótesis para una investigación. En M. Morelli y D. De Luise (Eds.), *Voci Dal X Congresso mondiale di mediazione. Una via verso la cultura della pace e la coesione sociale*, Génova, Italia. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Jose\\_Campos\\_Vidal/publication/279288785\\_La\\_Fatiga\\_por\\_Compasion\\_en\\_la\\_Practica\\_de\\_la\\_Mediacion\\_Familiar\\_Hipotesis\\_para\\_una\\_investigacion/links/55917abe08aed6ec4bf83b86.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jose_Campos_Vidal/publication/279288785_La_Fatiga_por_Compasion_en_la_Practica_de_la_Mediacion_Familiar_Hipotesis_para_una_investigacion/links/55917abe08aed6ec4bf83b86.pdf)

Castro, X., y Olano, J. (2018). Reparación y escucha del sujeto-víctima: discursos y prácticas en la intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), 85-108.

Comisión Intersectorial para la Primera Infancia [CIPI]. (s.f.). *Lineamiento técnico de formación y acompañamiento a familias de niños y niñas en la primera infancia*. Recuperado de: <https://cutt.ly/LeP8slt>

Cuartero, M., Riera, J., y Casado, T. (2016). La fatiga por compasión: la consecuencia de trabajar con personas que sufren. Recuperado de: <https://cutt.ly/7eP49j7>

- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Evans-Campbell, T. (2008). Historical trauma in American Indian/Native Alaska communities: A multilevel framework for exploring impacts on individuals, families, and communities. *Journal of interpersonal violence*, 23(3), 316-338.
- Figley, C. (Ed.). (1995). *Compassion fatigue*. Nueva York, EE. UU.: Taylor & Francis.
- González, J. (2004). Empatía y eempatía. *Revista psiquis*, 6, 243-245. Recuperado de: [http://www.psicoter.es/art/04\\_25\\_n06\\_A01.pdf](http://www.psicoter.es/art/04_25_n06_A01.pdf)
- Freund, J. (2014). La esencia de lo político. *Signos Universitarios*, 6(12), 11-19.
- Granada, P., y Ortiz, L. (Ed.). (2018). *Crianza para la paz*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional; Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE; COL-CIENCIAS; Universidad de Manizales. Recuperado de: [http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion\\_virtual/3\\_CRIANZA\\_PARA\\_LA\\_PAZ.pdf](http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion_virtual/3_CRIANZA_PARA_LA_PAZ.pdf)
- Lázaro, P. (2016). *El Derecho del niño a ser escuchado en juzgados de familia: un estudio desde la perspectiva de jueces y consejeros técnicos*. Tesis de pregrado Psicología. Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/165709>
- Pizarro, E. (2015). Una lectura múltiple y pluralista de la historia. Comisión de historia del conflicto y sus víctimas. *Revista Academia Libre*, (12), 151-213.
- Mestre, V. (2017). Desarrollo prosocial: crianza y escuela. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6(2), 115-134. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinpsi/mip-2014/mip142b.pdf>
- Oquendo, C. (2019). Hay 5 conflictos armados hoy en Colombia. *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2019/07/20/colombia/1563649226\\_997490.html](https://elpais.com/internacional/2019/07/20/colombia/1563649226_997490.html)
- Ospina, M., Alvarado, S., y Fajardo, M. (2018). Subjetividades políticas de la primera infancia en contextos de conflicto armado: Narrativas colectivas de agencia. *Psicoperspectivas*, 17(2), 115-127.
- Pécaut, D. (2015). Un conflicto armado al servicio del status quo social y político. *Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano*, 1-53.
- Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro de educación*, 5(9), 91-97. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544584007.pdf>
- Stewart, J. G. (2003). Towards a single definition of armed conflict in international humanitarian law: A critique of internationalized armed conflict. *International Review of the Red Cross*, 85(850), 313-350.
- Tonche, J., y Umaña, C. (2017). Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición: un acuerdo de justicia ¿restaurativa? *Revista Derecho del Estado*, (38), 223-241.
- Useche, Ó., y Gutiérrez, T. (2017). En defensa de la vida. Balances y perspectivas del post-acuerdo colombiano. *Polisemia*, 13(24), 7.
- Valcárcel, J. (2007). Concepto de conflicto armado interno y seguridad jurídica. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 10(19), 107-121.
- Wills, M. (2015). Los tres nudos de la guerra colombiana. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas: Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Recuperado de: [http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version\\_final\\_informes\\_CHCV.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf)